

PROCESO CAS N° 014-2026-MPL

PERFIL DE PUESTO DE GESTOR DE COBRANZA

1. Objeto

La Municipalidad de Pueblo Libre requiere seleccionar y contratar bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, por **necesidad transitoria**, los servicios de **una (01) persona natural** que reúna los requisitos y cumplan con el perfil establecido para ocupar el puesto de **GESTOR DE COBRANZA**.

1. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Recaudación y Ejecutoría Coactiva.

2. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Subgerencia de Recursos Humanos.

3. Perfil del puesto

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica	Secundaria completa.
Experiencia general	Mínimo tres (03) años en el sector público y/o privado.
Experiencia específica	Mínimo un (01) año como gestor de cobranza y/o notificador en el sector público.
Cursos y/o programas de especialización	No aplica
Conocimientos	Decreto Supremo N° 133-2013-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario y sus modificatorias y/o Procesador de textos, Hojas de cálculo y Programa de presentaciones (básico).
Habilidades o competencias	Capacidad de trabajo bajo presión, iniciativa, organización, control y adaptación.

4. Funciones del puesto

- Notificación de valores tributarios emitidos dentro del procedimiento de cobranza ordinaria, de manera idónea y oportuna.
- Notificación de resoluciones cartas, requerimientos, oficios y/u otros documentos emitidos por esta Subgerencia.
- Notificación de resoluciones emitidas dentro del procedimiento de ejecución coactiva.

5. Condiciones del puesto

CONDICIONES	DETALLE
Localidad	Pueblo Libre – Municipalidad de Pueblo Libre
Compensación	S/ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado.
Horario	Conforme lo establezca el área usuaria.
Duración del contrato	Hasta tres (03) meses sujeto a prórroga o renovación en función a la necesidad.